



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura



R-DNAT-2012-1291

SALTA, 10 de octubre de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.059/2012

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2012-247 – mediante la cual se designa a la Lic. Trinidad Figueroa Fleming – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra “Botánica Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 52, la Lic. Figueroa Fleming – informa que efectúa la real toma de posesión de funciones del cargo docente, el 28 de septiembre de 2012, luego de transcurrido cincuenta días del nacimiento de su hija, según consta en la documentación probatoria obrante a fs. 58.

Que por tal motivo corresponde la suscripción de la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Lic. Trinidad FIGUEROA FLEMING – DNI N° 24.875.183 - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra “Botánica Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, el 28 de septiembre de 2012, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Figueroa Fleming, Cátedra, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Néliada Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales